

¡Conduce con responsabilidad! Operativos de alcoholimetría en Los Cabos

Posted on 25 de febrero de 2024 by Diario Humano



Operativos de alcoholimetría: Respeta las normas de tránsito, evita conducir bajo los efectos del alcohol.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Priorizando la seguridad y la prevención de accidentes vehiculares, la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal a través de su personal, realiza operativos de alcoholimetría para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Se establecen filtros de seguridad de manera estratégica, colocándolos en áreas de mayor índice de conflicto vehicular. Los operativos se realizan en San José del Cabo y en Cabo San Lucas en conjunto con el personal de la Guardia Nacional, Policía Municipal y de instituciones de salud. En caso de que la persona conductora obtenga un resultado positivo en la prueba de alcoholimetría, se le remite ante el juez cívico en turno para dar seguimiento a su sanción correspondiente.

Conducir un vehículo motorizado bajo los efectos de bebidas embriagantes es una falta administrativa que se encuentra plasmada en el Bando de Policía y Buen Gobierno, la sanción es de 50 a 300 UMAS (\$5 mil 428 pesos a \$32 mil 571 pesos).

Para finalizar, se le recuerda a la población respetar los señalamientos de tránsito, así como poner en práctica la cultura vial que consiste en: ceder el paso a las personas peatonas en los cruces de cebra, ceder el paso a vehículos de emergencia y bajar la velocidad en zonas escolares, entre otras cosas. ¡La seguridad y la prevención es tarea de todos!